

SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes... 1.40 ptas.
FUERA—Tres meses... 3.75

Núm del día, 5 cent.—Atrasado, 10 cent.

PAGO ADELANTADO

EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

Palma de Mallorca
Lunes 23 de Enero de 1899

OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa
Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS
Precios convenidos

MÚSICA SAGRADA

*Laudate Dominum in sono
tubo... in psalterio et cita-
ra... in tympano... in chor-
dis et organo... in cymbalis
benesonantibus.*

PSALM. 150.

Apesar de nuestra proverbial apatía, y del apego desmesurado con que estamos aferrados á nuestras rancias prácticas y lo refractarios que somos á las novedades que nos vienen del gran mundo del arte, se ha iniciado en nuestra Isla, de algunos años acá, un movimiento de restauración en la música religiosa. Ya era hora.

EL ÁNCORA considera como un deber, el tomar parte, según la medida de sus fuerzas, en esta labor promovida y alentada por los principios de la Iglesia, y tan necesaria para la magestad del culto católico.

Con el fin de que no resulten estériles, muy arduos trabajos, y cuantiosos desembolsos, ante todo interesa definir bien el objeto que debemos proponernos en esta reforma de la música propia de nuestros templos.

¿Ha de ser nuestro fin el introducir en las iglesias la música de Palestrina, Morales, Victoria, con exclusión de todo otro género de canto? O será el adoptar con las debidas reservas aun el canto romántico acompañado de órgano ó orquesta con todos los recursos con que el arte musical ha sido enriquecido en el decurso de estos últimos siglos?

Bien convencidos estamos de nuestra incompetencia en materia tan delicada, pero, con el fin de prestar al culto católico algún pequeño servicio y de ilustrar el criterio de nuestros lectores, ahora que hemos oído en la Catedral la gran partitura de Victoria, interpretada por la Capella de Manacor, nos parece oportuno publicar en las columnas de nuestro diario todos los juicios que tengan á bien enviarnos sobre las preguntas que hemos formulado, los que son maestros en este arte.

Toda exposición de un pensamiento, que coadyuve á dicha restauración, escrita en forma serena y templada y sin carácter agresivo, con sendónimo ó sin él, será admitida en EL ÁNCORA.

Hemos recibido ya dos artículos que daremos á conocer á nuestros abonados.

Ha aquí el primero que vino á nuestra redacción:

EN LA CATEDRAL

La función del día 20 en la Catedral, en nuestro humilde concepto merece un juicio crítico cual no ocurre en las revistas periodísticas. La partitura polifónica del Maestro Victoria, cuyo mérito no queremos discutir, sino de veras aceptar, fué cantada con perfecto ajuste, con delicada afinación, con primorosos coloridos. No desconocemos el arduo y árduo trabajo que se oculta en el estudio de ese género de música. Allí la aparente facilidad envuelve no pocas dificultades que sin fe artística apenas se pueden superar. El éxito fué indudablemente cual podían desear los profesores, y la música, una verdadera pieza de arte y por ende aplaudimos sinceramente los propósitos de nuestro Excmo. Ayuntamiento en sus desvelos por ensayar nuevas maneras de dar esplendidez á estas funciones religiosas.

Sentados en toda verdad estos conceptos, faltaríamos á nuestra conciencia, si á los aplausos que no regateamos, no añadiéramos la crítica serena é imparcial, razonando nuestras apreciaciones y tomando la libertad que á cualquiera concedemos para que pueda pensarlos en la balanza de su propio juicio.

La gran solemnidad no tuvo el esplendor de los otros años. El género polifónico no alcanza ni con mucho la vibración, la sonoridad, la fuerza, la brillantez de una buena orquesta, ni

ofrece los recursos que el compositor halla en los variados y múltiples elementos que el arte le ofrece para añadir á la voz humana.

Una buena voz supera con mucho á un buen sonido. No se puede comparar ni la vibración de cuerda, ni la onda sonora del metal á la palabra humana, á la percusión viva y articulada, suavemente modulada en las fauces del ser inteligente cuando usa de la misteriosa facultad de expresar ideas y sentimientos y transmitirlos á otro ser racional.

Pero cuando se juntan voces y se juntan sonidos la voz pierde lo que gana el sonido. Ha desaparecido la personalidad, aquella expresión privativa, individual, la forma especial en la modulación de la palabra sonora con las ondas del aire movido dentro del metal, con las vibraciones de la cuerda percutada, y las voces juntas resultan un sonido, que gana en fuerza y pierde en expresión: porque ha desaparecido delicadeza de afinación peculiar, y la expresión del ser inteligente se comunica misteriosamente á otro ser igual. Pierde dignidad, pierde simpatía, pierde personalidad y se convierte en material impresión la expresión humana.

En cambio los sonidos instrumentales, armónicamente combinados con diversidad de tiempos y de intensidad y agudeza se ayudan y completan y en su conjunto expresan lo que no expresa cada instrumento por sí solo.

Para los efectos acústicos la orquesta aventaja á un coro de voces; pero, sucede lo contrario para los efectos simpáticos y de expresión.

Al juntarse orquesta y voces y coros entonces podrá resultar la suma artística de todos los efectos, la armonía, que eleva y encarece la melodía, que deleita la expresión que mueve la impresión que subyuga, la estética que dignifica. Porque todo esto produce la buena música.

Una voz sola, un dúo, un cuarteto, un coro, una orquesta son elementos que constituyen la buena música, como en un cuadro las diversas figuras y los distintos colores, los variados matices, como en una escultura el follaje, las flores, las figuras geométricas y las caprichosas, como en la poesía etc...

Cuando el arte presenta aislados algunos de éstos elementos constituyentes no ha de ser sino en concepto de detalle para ofrecer contrastes; como todo, como cuerpo aislado, resulta deficiente, incompleto.

Una partitura de buena estructura musical pero uniforme en toda una misa, debe resultar incolora, pesada y vacía.

La misa de Victoria bien cantada por un coro de cien voces dentro nuestra Catedral en la solemnidad del patrón de Palma no responde á la magnitud del espacio, ni á la suntuosidad del aparato, ni á la esplendidez de la fiesta.

Reiteramos nuestras sinceras protestas de no abrigar la más leve prevención contra nadie, sino que aplaudimos los buenos deseos y afanes de nuestro Excmo. Ayuntamiento, los trabajos é inteligente interpretación de la Capella de Manacor, en la partitura de Victoria, á quien deseamos larga y vigorosa vida para proseguir su plausible institución y su bien acreditado gusto artístico. Ojalá existiera en cada población esa asociación benemérita.

Entonces justificándose por centenares las masas corales ofrecerían valiosos recursos para grandes solemnidades.

N.

LA INTRANSIGENCIA DE LOS CATÓLICOS

Es un estribillo, muy gastado, pero que utiliza siempre la prensa liberal: los católicos son intolerantes, los católicos son intransigentes.

Esto, en un sentido, es verdad. Por pacientes, por tolerantes y para emplear la palabra cristiana, por caritativos que puedan ser los católicos, hay un punto en el que les es imposible ceder: en el punto del catolicismo.

¿Y queréis saber por qué es intransigente el catolicismo? Porque es la verdad. La mentira transige fácilmente, y queda satisfecha con que se le conceda la mitad de lo que pide, y aún una tercera ó la cuarta parte.

La verdad dice: todo ó nada. Y tiene razón al decirlo, pues si la verdad deja de ser entera, ya no es la verdad. Por esto precisamente Jesucristo, que es la eterna verdad, decía también: «Todo ó nada», que esa es la significación de sus palabras: «El que no está conmigo está contra mí.»

Hay un medio práctico de descubrir la razón de las intransigencias de la verdad.

Tomad una verdad cualquiera, despojadla de una de sus partes y habreis destruido toda la verdad. Tomad una mentira, quitad de ella lo que queráis y seguirá siendo tan mentira como antes.

Dos y dos son cuatro: he aquí una verdad innegable. Pues bien: suprimid de esta verdad una pequeña parte; decid, por ejemplo, que no son cuatro, sino tres, y ya no será verdad. Decid que son tres y media; tampoco será verdad. Decid que son tres y tres cuartos; nada adelantareis; la verdad seguirá tan muerta como antes.

Someted, en cambio, á la mentira á idéntica prueba. Seis y seis son trece: he aquí una mentira de á folio. Pero decid que son catorce y la mentira no habrá perdido nada de su carácter de tal. Decid que son quince, diez y seis, diez y siete, mil, un millón, diez millones y todo ello seguirá como antes, siendo mentira.

Por el contrario; mientras más disparateis, la mentira irá siendo más grande.

¡Ah! Si los hombres reflexionasen un poco, encontrarían la verdad cuantas veces se tomaran el trabajo de buscarla; y con la misma facilidad que Salomón en su famoso juicio, dirían á la madre falsa: «¿Tú transiges? ¿Tú consientes en quedarte con sólo la mitad de tu hijo? Pues entonces, no eres tú la verdadera madre; no eres la verdad.»

Aplicando este sistema á las verdades religiosas, bastaría someterlas á la misma prueba, proponiendo quitarlas una parte. Inmediatamente veríamos á la Iglesia, madre verdadera, exclamar: «¡No! antes que ver á mi hijo despedazado prefiero privarme de él. Es mi hijo y si se le despedaza, morirá.»

Tomad el Decálogo; suprimid de él un solo precepto, y habreis acabado con todos.

Suprimid, por ejemplo, la santificación de las fiestas, y por este sólo este hecho habreis suprimido la Religión, y así en todo lo demás.

Y he aquí por qué los católicos siempre que el catolicismo se le trate de poner en tela de juicio, tienen que ser intransigentes.

(Le Courrier de Bruxelles)

LO QUE HA PASADO Y LO QUE PASARÁ

De un trabajo más extenso, que sin duda no hemos visto en la balumba de papeles que diariamente se amontonan sobre nuestra mesa, tomamos estos elocuentes y consoladores párrafos que encontramos en *La Integridad* del sábado:

«Y aunque los católicos que de este modo trabajan hagan bien y sean muy laudables, pero por más sofismas que se hayan inventado por la pereza, una de cuyas formas principales es el apetito desordenado de evitar enredos, mucho más agradan á Dios los que en el campo social, apiñados alrededor de la bandera del reinado público de Jesucristo, luchan por sostenerla á

fuerza de inmenso trabajo y privaciones sin cuento.

»Dicen que por ese camino no se saca sino sinsabores y disgustos. Cierto, y tales que sólo por Dios se pueden tolerar: demasiado lo saben los que los reciben, y no solo de los malos, que eso ya era de esperar, pero aún de los buenos muchas veces, los cuales ya que no se atreven á seguirlos se entretienen en censurarlos, dando el lastimoso espectáculo de escandalizarse de una falta que quizá no llegó á pecado venial y se escapó á un buen católico en el ardor de una legítima lucha en que es imposible no hiera ya la sangre honrada, y no tener ni una censura contra las blasfemias é iniquidades de heterodoxos manifiestos y enemigos declarados de Cristo. ¡Fariseos! No se desalienten los valientes por perder la gracia de esos hombres; Dios, que es mejor que ellos, no les retira su gracia divina; cuando más tendrán algo de purgatorio; pero bien decía Veuillot: «Prefiero ir al purgatorio por demasiado caliente, que bajar al infierno por demasiado frío.»

»¿Qué por ahí no se adelanta nada. Falso: los pocos, por desgracia, que estos años han estado en las guerrillas católicas han logrado tres cosas por lo menos. Una para sí, porque no se han perdido ni un paso de los que han dado por la gloria de Dios, ni una palabra de las que han escrito por la verdad, ni un céntimo de los que han gastado por la buena causa, ni un voto de los que han dado al buen candidato: todo está apuntado en el gran libro de la vida. La segunda contra los malos, pues dando la voz de alerta desenmascarando á traidores y cómplices, llamando á las cosas con sus nombres, han obligado á la impiedad á caminar con cautela, con precaución, con aparente decoro y por sendas descarradas, lo cual ha sido ganar tiempo é impedir que la revolución se lance desbocada á un campo que sabe está rodeado de valientes guerrilleros que retardan su marcha, desconciertan sus planes y les hacen bajas tal vez estimables. La tercera para los buenos, pues gracias á ellos se han mantenido el ideal, la bandera que, aunque abandonada de los más, todavía flota al aire, enseña de cristianas esperanzas. Todavía dura el fuego sagrado. Dentro de poco... se apagará. Lo que es si no nos enmendamos, se apagará.

»¿Que por ahí no se va á ninguna parte? Muy bien; y precisamente por eso; porque nosotros no queremos ir; queremos volver, y si no podemos volver, queremos esperar á que pasen, como decía creo que Aparisi, las legiones de Cristo, para incorporarnos á ellas; que ya llegarán, por lo menos el día de nuestro triunfo, que es el día del juicio final, y entonces podremos responder á los que nos dicen que por aquí no se va á ninguna parte: «En efecto; á los honores, á los altos puestos, á los mandos del mundo no se va por aquí, pero se va á la humillación de la cruz, á los desprecios por Cristo, al sacrificio del nombre y de las ilusiones terrenas y á la gloria inmortal de los cielos, á las riquezas, á los palacios, al lujo no se va por aquí, pero se va á la pobreza, á la escasez, á las privaciones de la tierra y á la abundancia del cielo; á las delicias, á la buena vida, á la comodidad, por otra parte; á la mortificación, á la fatiga en la tierra y al descanso y bienaventuranza del cielo, por aquí.

»Que es preciso ceder algo, acomodarse á los tiempos. Si con esto se quiere significar que es conveniente ceder en todo lo que la ley de Dios permita y nos haga más fácil la consecución del Reino de Cristo á que aspiramos, conforme estamos. Sin embargo, la experiencia tristísima, no ya de este siglo, mas de toda la historia eclesiástica, nos obliga á andar con cautela y recelo en todo lo que suene á concesiones, porque no ha habido herejía que no haya tenido su semi-heresía, si es lícito hablar así, empeñada en conciliar la cristianidad con la apostasía. El demonio trafigurado en ángel de luz, la traición enmascarada, y más que todo el ansia pusilánime de conciliar y estar bien con todos, principalmente con sus comodidades, honores y riquezas, dió al arrianismo un semiarrianismo, al pelagianismo un semi-pelagianismo, al monofisismo el Henótico ó decreto de unión, el monotelismo, primero la Ectésis y luego el Typo, y así en otras herejías, con lo cual, lejos de conseguirse la paz, se introdujo mayor descontento, más acerbidad y desorden. Y también entonces se echaba la culpa de la desunión á los buenos. Los católicos son siempre los duros de cabeza, los soberbios, los fanáticos...; si no fuera por esa rigidez tendríamos la unión. Y es verdad, sin eso tendríamos la unión ¡la de Satanás! Pero nosotros buscamos la de Cristo.

»Más que concesiones, lo que nos hace falta es levantar el corazón al cielo, y puesta la mira en Dios, salir del puerto en que nos estamos apollillando de pereza á alta mar. Muchos somos los de buenas ideas y santas aspiraciones; mucho podemos si salimos resueltos á luchar hasta vencer ó morir, ó mejor dicho, hasta vencer, que en la nave en que vamos embarcados no podemos perecer mientras luchemos.

»REMIGIO VILARINO, S. J.»

(De *El Siglo Futuro*).

LOS BIENES DE LA IGLESIA

En el Consejo celebrado el día 18 del actual se leyó una solicitud remitida por el señor Arzobispo de Valencia, pidiendo á los poderes públicos el exacto cumplimiento del Concordato celebrado en 1859 entre la Santa Sede y el Gobierno español.

Pide el Prelado se nombren Comisiones mixtas para liquidar los bienes del Clero, de los que se incautó el Gobierno, ofreciendo su reintegro con láminas de la Denda intransferible.

Dice el referido documento que muchas diócesis comenzaron los trabajos de liquidación, pero ninguna los ultimó.

Este asunto ha sido objeto de un largo debate entre los ministros.

Afecta cuestiones que, por lo complejas y delicadas, están llamadas á preocupar seriamente al Gobierno.

El importe de los bienes que por esto habría que restituir asciende á muchos millones.

Se acordó nombrar ponente de este asunto al señor Paigerver.

Colaboración de EL ANCOHA.

Páginas de la Historia

HERÓICA DEFENSA DEL CALLAO (PRU)

23 de Enero de 1820

Igual que otras plazas, por consecuencia de una de las cláusulas de la capitulación de Agacucho, la del Callao había de pasar a poder de los libertadores; pero su gobernador, brigadier D. José Ramón Rodil, militar pundonoroso y valiente, comparado no sin grandes motivos con el inmortal Álvarez de Castro, negóse terminantemente a entregar la plaza a los emisarios que le envió el general colombiano Bolívar. Tal actitud exasperó a este y como continuara negándose a acabar el convenio de Agacucho, después de repetidas intimaciones, decidióse a poner sitio á la leal ciudad, amenazando con pena de muerte á cuantos pretendieron entrar socorros en ella.

Lejos de intimidarse el valiente Rodil por la resolución del caudillo colombiano, aprestose con ánimo y confianza á la defensa, principiando por hacer salir del Callao á todos los que tenían medios de subsistencia, autorizando, además, para abandonar á cuantos voluntariamente quisieran hacerlo.

En Enero de 1824 once barcos de guerra colombianos, chilenos y peruanos bloquearon al Callao por mar, y en Febrero establecieron el bloqueo por tierra las fuerzas que mandaba Bolívar.

Roto el fuego de cañón por los sitiadores, entablóse una lucha en que salieron vencedos los rebeldes, por conseguir los españoles hacer callar á la artillería de mar y tierra, poco después de comenzado el combate, lo cual hizo comprender á Bolívar que eran otros los medios que necesitaba emplear para conseguir su objeto, y optó por hacerles rendir por hambre. Bloqueada rigurosamente la plaza, víéronse los españoles al poco tiempo reducidos al extremo, llegándose hasta alimentarse con caballos, mulas, perros, gatos y cuantos animales inmundos podían procurarse, dando esto lugar á que se desarrollaran entre el vecindario y la guarnición numerosas enfermedades, y como si esto no fuera bastante la peste escorbútica se posesionó de la plaza.

Como la situación era angustiosa, muchos eran los que pedían á la sorina la capitulación, llegando algunos á desertar al campo enemigo.

Firme en su propósito de no rendirse, el gran Rodil, cual Álvarez de Castro en Gerona, amenaza con pena de muerte al que hablara de rendición ó diera muestras de cobardía hallándose más de una vez en situaciones comprometidísimas, á causa de los conatos de rebelión que con frecuencia ocurrieron en los últimos meses de sitio, viéndose obligado en una ocasión á hacer fusilar á 36 conspiradores.

Al año de sitio, después de haber sufrido todo género de privaciones y miserias, víéronse obligados los valientes españoles á capitular, por no haber recibido los auxilios que inútilmente esperaron de su patria.

Tanto impresionó á Bolívar la heroica resistencia que hiciera tan animosos hijos de España, y el estado de estenuación y miseria en que se hallaban, que sin titubear accedió á pactar la capitulación en las condiciones que estos la propusieron, teniendo así término aquella epopeya de impeccedera memoria, digna de figurar al lado de la que con signos imborrables, para gloria suya y de su patria, escribieron años antes los defensores de Gerona.

CESAR.

(Prohibida la reproducción.)

DOS CARTAS

De Silvela á Polavieja

Excmo. Sr. Marqués de Polavieja.

Mi querido amigo: El hondo quebranto sufrido por España, que alcanza á los capitales principios de su vida, á todos nos aconseja una concentración de elementos afines, capaces para emprender la obra dura y penosa de su remedio.

Las fuerzas del partido conservador que me han confiado su dirección, con ser sin duda las más numerosas y organizadas, difícilmente podrían llevarla á término si no lograran obtener confianza y aun activo concurso de otras energías que recientes desastres han despertado, y que, sin tomar filiación á estilo y modo de las antiguas comunidades políticas, quieran concurrir á la empresa, en tanto que esta responda á sus aspiraciones.

Ha tiempo ya vengo sosteniendo con insistencia que es notoria temeridad no atender á un evidente y extendido anhelo del país por las reformas, solo templado por su escepticismo respecto de

los reformadores: es esa una situación por extremo peligrosa, aunque parezca tranquila, pues no hallando esos deseos naturales y adecuadas satisfacciones, perturban con desbaratadas inquietudes los espíritus; y quebrantado del todo la confianza y necesarias inteligencias entre gobernantes y gobernados, preparan calladamente los factores, incontestables en su día, de la disolución nacional y de la anarquía, con el menosprecio hacia las clases directoras.

Entre los principios y soluciones que usted ha condensado del sentido popular en su Manifiesto, y las que profesa y proclama el partido conservador, nadie podrá señalar diferencia substancial alguna.

Nosotros estamos convencidos de que los desastres y deficiencias revelados en todos los organismos, exigen ir más deprisa y adelantarse más de lo que en circunstancias normales lo hubiéramos hecho, y si algunas diferencias hubiese en la oportunidad y alcance de ciertas tendencias regionales, en el orden económico ó fiscal, fácil será concertarlas con el leal concurso de todos los intereses en el Parlamento; pero sobre todo eso está una verdad que se impone á cuantos no hagan del patriotismo una careta de ambiciones mezquinas y personales, y es que las aspiraciones de reforma extendidas en las clases y elementos nuevos, serán una gran fuerza para el partido conservador, pero ellas no encontrarían, al menos en largo tiempo, un instrumento de acción como es hoy la unión de los conservadores. Y si fuera menester prueba de ser ese el verdadero estado de las cosas, la daría cumplida, el regocijo con que accogen y propalan cuanto pudiera estorbar esa conjunción, los que todo lo esperan para ellos de que la obra de reconstituir el país se imposibilite ó se retarde.

Así, he entendido que es y será un deber mío reclamar el concurso de todos aquellos hombres de probados méritos, de intenciones rectas y levantadas, ensanchando en proporción á las necesidades actuales las soluciones, dentro de los principios que han constituido mis convicciones de siempre; así lo he expuesto en mi último discurso, todo lo concretamente que en tal trabajo era posible y razonable hacerlo, y á los que tengan confianza ó esperanza en mí y en la dirección que yo he de mantener en el partido conservador, mientras esté á su frente, y vean en esos propósitos cosas útiles á que ayudar, he de pedirles su concurso y he de aceptarlo con entusiasmo y gratitud, cuando me lo presten, sin darle importancia á que difieran de nosotros en nombres y aún en ideas que ahora no están en cuestión, ó en modos de juzgar lo pasado, y sin cuidarme de que ingresen en algún comité ó sean socios de este ó de otro Circulo.

Sé que usted profesa las propias convicciones y espero, por tanto, que en esos términos podremos contar con su cooperación, y la de los que le siguen, para ir juntos á poner en desempeño nuestras promesas, recordando un proverbio árabe que advierte cuando se atrasa el viajero que se detiene á apaciguar y contestar á los perros que le salen á ladrar en el camino.

Muy suyo afectísimo amigo,

Francisco Silvela.

De Polavieja á Silvela

Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.

Mi querido amigo: El discurso pronunciado por usted en el Circulo Liberal Conservador el día 7 del presente mes y la carta que acabo de recibir, me imponen el gratísimo deber de felicitarle por todo lo que en él ha manifestado, en perfecto acuerdo con los deseos de cuantos españoles sienten las desgracias de la patria, con las ideas por usted expuestas eloquentemente desde hace años en varios de sus discursos y con mi carta-manifiesto de 1.º de Septiembre del año pasado.

Nunca sentí amor por la vida política, y si mucho por lo que á mi carrera militar concierne; á la política me han llevado los infortunios de la nación, necesitada de que todos sus hijos contribuyan á la penosa labor de su reconstitución con espíritu de sacrificio.

Poco soy y poco valgo, pero como por fortuna las manifestaciones de usted y las mías están de acuerdo, es para mí orgulloso satisfacción que juntos, usted acaudillando las fuerzas de la Unión conservadora, y yo todas las que se han adherido á mi Manifiesto, llenos de confianza, como nobles aliados, á realizar la obra de regeneración nacional, con la lealtad y el afecto propios de antiguos y buenos amigos.

En tamaña empresa, á usted corresponde el primer puesto, ya que las relevantes dotes políticas que le adornan, y de las que es carazon en absoluto, han de ser para todos, y desde luego lo son para mí, garantía del éxito y de acertada dirección.

Creo que estas manifestaciones, de las cuales puede usted hacer el uso que

estime oportuno, son bastante claras y muestran nuestro perfecto acuerdo.

Camilo G. Polavieja.

16 Enero, 99.

DE ROMA

15 de Enero.

Después de la revocación del decreto concediendo al Colegio de Mondragone la paridad con los institutos del Estado, la situación del ministro de Instrucción pública es la más triste que puede imaginarse. Este grotesco personaje no solo había concedido á aquel Colegio el privilegio pedido, sino que le había testimoniado excepcional en un gobernante italianísimo. Un periódico liberal de provincias ha contado al efecto que, hará aproximadamente un mes, Guido Bacilli recibió muy orondo en el gran salón del ministerio á una numerosa comisión de profesores y alumnos de Mondragone que iba á darle las gracias por el decreto del día 8, y la escuchó un discurso, lleno de citas griegas y latinas; para concluir diciendo que él no admitía las tales gracias, porque era un hombre libre de prejuicios, que se había limitado á cumplir con su deber. Los periódicos católicos han dicho que este hecho es rigurosamente cierto.

Pero la prensa sectaria enterose del culpable decreto, la Masonería tomó cartas en el asunto, y hete aquí al pobre hombre obligado á pasar por encima de su deber. Según se dice, parecióle que el decreto no quedaba suficientemente derogado si no se retiraba de manos del Rector del Colegio, el ejemplar que le había sido enviado, y un funcionario pasó al efecto á recogerlo, alegando que faltaba solamente llenar ciertas formalidades. ¡A cuántas cosas obliga la tiranía de las logias!

Entretanto prosigue el desfile de diputados imbéciles que firmaron sin saber lo que hacían. Hasta el presente solo ha habido uno, el señor Dentice, que se haya atrevido á reivindicar la responsabilidad de su firma y añadir que fué uno de los encargados de recogerlas. La noble conducta de este diputado, viendo después de tan cobardes defecciones, ha merecido unánimes alabanzas. No sería extraño que él ó algún otro colega suyo de los que no han desautorizado la propia firma, algunos hablan del ex-ministro moderado Prinetti, vayan á afeár al Parlamento la conducta de Guido Bacilli, y á protestar de la ingerencia de un poder oculto en la gobernación del Estado. Así lo pide buena parte de la prensa liberal, la que sueña con encontrar en los católicos un puntal para el ruinoso edificio italianísimo.

Los periódicos sectarios, ocupados en denunciar el peligro jesuítico, no han podido dedicar la atención debida á otro peligro bastante más grave, me refiero al de la criminalidad, que el fiscal del Tribunal de Apelación señalaba en el actoriente de la apertura de Tribunales. Aquí en Roma, este peligro ha hecho, en el año último, y en comparación con el anterior, aterradores progresos. Los homicidios han pasado de 114 á 128; las rapiñas de 137 á 159; los robos de 7396 á 9398; las apropiaciones de 906 á 1369; las estafas de 548 á 625; las riñas sangrientas de 2564 á 2691; las violentas y ultrajes de 1087 á 1430; los delitos políticos de 72 á 80; los delitos contra la moral de 214 á 314; y los suicidios de 234 á 273. Anádese á esto que los autores de 2000 de estos delitos no han sido habidos, y que el 40 por ciento de los sujetos perseguidos por los restantes han sido absueltos, y resultará que la mitad de los delitos cometidos han quedado impunes.

Excusado parece decir que la guerra que se hace á la enseñanza católica, en beneficio de la enseñanza irreligiosa, no parece el medio más propio para combatir la criminalidad. La experiencia lo demuestra y los peores enemigos de la Iglesia han debido confesar esta verdad.

E. Maglioli.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Sale el sol, á las 7.15.

Pónese, á las 5.10.

MAÑANA

(24) 24 (359)

MARTES

NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ

Esta festividad de la descendencia de María Santísima, que se llama Nuestra Señora de la Paz, se celebra en el Arzobispado de Toledo en memoria del insigne favor que Dios dispensó á la Santísima Virgen María bajase acompañada de innumerables ángeles, y se sentase en la Cátedra desde donde solía predicar San Ildefonso. Sucedió este maravilloso acontecimiento el año 664

INTENCION PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA

El respeto á la autoridad

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima osotrez-

co las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que los cristianos aprendan á respetar cada vez más la autoridad, sobre todo la de Dios, la de los padres y la de los maestros.

PROPÓSITO

Examinarnos todos los días sobre este punto.

OFICIO DIVINO.—Día 23.—De S. Timoteo Ob. y Mr. *Doble Blanco*. Vísperas de la Conversión de S. Pablo com. de S. Pedro y de S. Timoteo *Blanco*.

CUARENTA-HORAS

En San Antonio de Viana, concluirán las Cuarenta Horas: exposición á las seis de la mañana; á las diez y media misa mayor. A las seis y media de la noche, después de rezado el rosario, habrá un rato de meditación, trisagio cantado, *Te-Deum* y la reserva.

CULTOS

En San Jaime, al anochecer después de rezado el santo rosario, se dará principio á la novena de San Blas con sermón que predicará el P. José Auba, filipense, y á continuación se cantarán los Padrenuestros (composición de don Bartolomé Torres), y se concluirá con un himno al Santo Mártir. Dicha novena continuará los demás días de idéntica manera.

En San Francisco, á las siete y media de la mañana durante el santo sacrificio de la misa se continuará la devoción de los Trece Martes de San Antonio. Por la tarde á las cinco y cuarto se cantarán solemnes completas en honor del Beato Raymundo Lulio, y acto continuo después de rezada la corona de la Virgen se repetirá el ejercicio de los Trece Martes de San Antonio con sermón por el P. Espiridión Durán, escolapio.

En Montesión, á las siete y media se hará el ejercicio dedicado á San Alonso Rodríguez.

CORTE DE MARÍA.—En la Merced, á la Virgen de las Mercedes.

DE LA CAPITAL

Bienvenida.—La damos de todo corazón al R. P. Juan M. Solá, S. J., el cual llegó el sábado en esta ciudad con el objeto de predicar la Santa Cuaresma en nuestra Catedral.

Ayer empezó sus tareas apostólicas, platicando en la preparación de los Santos Ejercicios que, para Señoras, empezarán hoy los Reverendos PP. de la Compañía de Jesús en la iglesia de Nuestra Señora de Montesión, los cuales terminarán el próximo domingo.

Fiestas religiosas.—Ayer en la iglesia de San Felipe Neri se celebró una solemnisima fiesta dedicada á la protagonista figura del Santo Cristo Rescatado que se venera en aquel templo.

En la misa mayor un nutrido coro cantó una escogida partitura con música, y el P. Bernardo Moragues, filipense, en un bien trazado panegírico relató los portentosos prodigios que Jesús crucificado obró en beneficio de los cautivos y siempre dispensa á la humanidad.

Por la noche se concluyó el septenario que ha venido celebrándose con numerosa concurrencia de fieles.

En San Francisco de Asis se celebró una fiesta votiva en honra de San Sebastián, Patrón de Palma, costeadá por una piadosa familia en acción de gracias á los beneficios alcanzados de la divina Providencia por mediación del invicto mártir.

En la misa mayor el sagrado orador P. José Auba predicó las glorias del defensor del cristianismo y aguerrido capitán romano.

En el Socorro también hubo fiesta consagrada á Nuestra Señora de la Oerrea, y predicó el P. Honorato del Val, Agustino, ante un numeroso auditorio de cinturados y devotos de la Virgen.

Defunción.—Nos ha sido comunicada por nuestro corresponsal de Selya la triste noticia del fallecimiento de D. Jorge Martorell y Mir, celoso y virtuosísimo Vicario in capite de Caimari, acaecido el día 20 del actual á las ocho de la noche, despues de haber sufrido con santa resignación y admirable paciencia una larga y penosa enfermedad.

Muerte que ha causado grande impresión á los moradores de aquella villa, pues era de todos muy apreciado por sus rasgos generosos y obras de verdadera caridad para los pobres.

El sábado á las seis de la tarde se rezó el Santo Rosario y despues se verificó la conducción del cadáver á su última morada, á cuyo acto asistieron las autoridades locales y todos los vecinos, constituyendo una pública manifestación de duelo.

Hoy á las diez de la mañana en la iglesia de Caimari se ha celebrado un solemne funeral en sufragio del alma de aquel ejemplar sacerdote.

El Señor haya acogido las peticiones que le han sido dirigidas concediendo al alma del finado la gloria eterna.

A. E. R. I. P.

Colegio Médico-Farmacéutico.—El 20 por la noche celebró su sesión inaugural, bajo la presidencia del Sr. Presidente de la Diputación, del Sr. Alcalde y del Sr. Presidente del Colegio.

El discurso estuvo á cargo del Sr. Serra y Bennásar y versó, como á su tiempo dijimos, acerca de «Algunas consideraciones sobre higiene y educación de la mujer.»

El autor se declaró en contra del modo común de instruir y señaló un programa de las materias que, en su entender, debían constituir la instrucción de la misma.

Reprobó la cola en los vestidos, por los miasmas que, con el polvo, levanta; el corsé apretado, el uso de éste en las niñas; y declaró que toda madre debe amamantar á su hijo, siempre que su leche y salud se lo consientan.

Se opuso á las ideas que aplauden que la mujer se dedique á carreras científicas, exponiendo que ni aun en la primera enseñanza la conventría figurar como profesora.

Y, dejando de leer algunos trozos de su trabajo por falta de tiempo para darlos á conocer, señaló otros muchos puntos relacionados con su objeto; entre ellos, que es un crimen encargar la crianza de un niño sífilítico á una nodriza sana.

El Sr. Janme y Matas hizo la reseña de costumbre con su habitual acierto.

Gala.—Con motivo de ser hoy la fiesta onomástica de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, se ha izado el pabellón nacional en los edificios del Estado, las tropas visten de gala, y la fortaleza de San Pedro ha saludado á la plaza con los cañonazos de ordenanza.

En los palos mayores de los buques surtos en el puerto ondea la enseña española.

En los edificios consulares el de sus respectivas naciones.

En la Santa Iglesia Catedral, parroquias y demás iglesias hubo anoche y esta mañana repique general de campanas.

En la Basílica se ha cantado esta mañana un solemne *Te-Deum*, á cuyo acto han asistido las autoridades eclesiástica, militar y civil.

Correspondencia.—La de la vecina isla de Menorca, recibida por vía de Alondia, se ha repartido á las diez de esta mañana.

Solemnos exequias.—Dícese que se ha resuelto celebrar el funeral en sufragio de los soldados mallorquines fallecidos á consecuencia de las guerras de Cuba y Filipinas, en la Catedral y no en la iglesia del Socorro como estaba anunciado.

Dícese también no se celebrará hasta el viernes próximo.

R. I. P.—Ha fallecido, después de haber recibido los santos sacramentos el profesor de primera enseñanza D. Antonio Estades y Gallar, regente de la primera escuela pública de esta ciudad.

Ayer tarde se verificó la conducción del cadáver al campo santo por un distinguido acompañamiento.

Dios haya acogido el alma del finado en la mansión de los justos.

Itinerarios.—Leemos en un periódico de Madrid que han sido aprobados los itinerarios para el año actual de 1899, correspondientes á las líneas de vapores correos á Buenos Aires, presentados por la Compañía Trasatlántica.

Con arreglo á los nuevos itinerarios, los vapores saldrán de la Península en los meses de Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre, y regresarán de Buenos Aires en los de Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 18.—Varones 6.—Hembras 2.

Matrimonios

Día 18.—Ninguno.

Defunciones

Día 19

Juana María Morro Mir, viuda, de 68 años, Hospital, de arteria.

Antonio Castell Palmer, de 5 meses, arrabal, de meningitis.

Isabel Bernard Deyá, viuda, de 43 años, calle de la Merced, de pulmonía.

Día 20

María Gallego Barceló, casada, de 36 años, calle de Samaritana, de eclampsia.

Hospital civil

Día 16

Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 339.—Entradas 7.—Altas, 3.—Defunciones 0.—Quedan, 343.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público

Día 21

Bueyes, 4.—Vacas 1.—Novillos 0.—Terrenas, 4.—Carneros, 0.—Ovejas, 19.—Borreros, 0.—Corderos, 131.—Cabras, 0.—Cegajos, 00.—Cabritos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 1.—Lechonas, 1.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCORÁ)

Las Cortes

Madrid 22 á las 4'20 m.

Háblase de que en el primer Consejo de ministros se acordará la fecha de reunión de las Cortes.

Desmentido

El Sr. Sagasta ha desmentido rotundamente el rumor circularizado de que el general Ottis hubiera impedido que el gobierno español se comunicara con el general Rios.

Filipinas

El New York Herald en su edición de París publica noticias de Filipinas comunicadas por el general Ottis más optimistas respecto á llegar á una inteligencia que evite romper las hostilidades entre las huestes de Aguinaldo y los americanos.

La ratificación del tratado

Madrid 22, 4'30 m.

El Daily News insiste en afirmar que hasta Marzo próximo al reunirse las nuevas Cámaras yankees no será ratificado el tratado de Paz de París.

MacKinley no tiene seguridad en los actuales Senadores y espera que los nuevos apoyen francamente sus deseos anexionistas.

Sagasta

Se atribuye al señor Sagasta la afirmación de que no convocará las Cortes hasta después que los americanos hayan ratificado la paz.

Inglaterra y Francia

Ha causado mala impresión en Francia el discurso pronunciado por Mr. Chamberlain ministro de las colonias inglesas por sus terminantes declaraciones respecto á Fashoda, y á la posesión de Inglaterra en todo el valle del Nilo, lo cual le permitirá continuar en Egipto la

obra de civilización que Inglaterra emprendió.

Mr. Chamberlain ha terminado su discurso diciendo que con Francia quedan aun dos asuntos á resolver: el de Madagascar y el Terranova.

Otra vez

Madrid 23 á las 3'10 m.

El Sr. Sagasta no salió ayer de sus habitaciones por haberse de nuevo acatarrado.

Hoy por este motivo no podrá asistir al frente del Gobierno á la recepción que con motivo del Santo del Rey se celebrará en Palacio.

La paz

A pesar de lo dicho por los diarios ingleses que gozan fama de tener en Washington excelente información se asegura que las actuales Cámaras yankees ratificarán con su voto en una de las sesiones de la semana próxima el tratado de paz con España convenido en París.

La situación mejora

Madrid 23 á las 3'30 m.

Las noticias recibidas de Filipinas mejoran notablemente el grave estado de cosas.

Se abrigan esperanzas de que en plazo breve termine el angustioso cautiverio de los españoles civiles y militares retenidos por los tagalos.

La Asamblea de Malolos ha dado sobre tan importante asunto un acto de confianza á Aguinaldo.

Se hacen activas gestiones cerca de éste para lograr lo que es el más sentido anhelo nacional.

Política

Segue diciéndose que se provocará una crisis parcial en el Gabinete, continuando el Sr. Sagasta al frente de los negocios públicos.

Se añade que la crisis se limitará á que se encargue de Ultramar el Sr. Romero Girón, de Hacienda el Sr. Canalejas y de Gué-

rra un general afecto al marqués de Tenerife.

Expres.

Bolsa

Madrid 21 Enero.

Table with 2 columns: Instrument (e.g., perpetuo interior, exterior, amortizable, Cubas, Banco de España, Tabacos, Francos) and Price.

Barcelona 21 Diciembre

Table with 2 columns: Instrument (e.g., perpetuo interior, exterior, Cubas, Banco de España, Tabacos, Francos) and Price.

Banco Hispano-Colonial

ANUNCIOS

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas—Serie A—Sexto sorteo de amortización.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario don José Surribas y Riera, actuando en el protocolo de don Francisco de Saies Maspons y Labrós, el sexto sorteo de amortización de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Serie A, según lo dispuesto en el artículo 2.º del Real Decreto de 28 de Junio de 1897, y Real orden de 19 del actual han resultado favorecidas las cuatro bolas números 937, 1.115, 1.193 y 1.830.

En su consecuencia, corresponde la amortización á las 400 Obligaciones de la Serie A, números 93.601 al 93.700 y 115.401 al 115.500—119.201 al 119.300 y 182.901 al 183.000.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real Decreto, se hace público para conocimiento de los interesados.

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas serie A y de la serie B, igualadas á la serie A.

Venciendo en 1.º de Febrero próximo el cupón Núm. 6 de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A, y de las Obligaciones serie B, números 93.749 al 150.000, igualadas á las de la serie A por Real decreto de 8 de Febrero de 1898 y Real orden de 10 del mismo mes, se procederá á su pago desde el expresado día, á razón de pesetas 7'50 cada uno.

El pago de los cupones se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de

Estudios número 1, Barcelona; en el Banco de Castilla, en Madrid y en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias.

Las Obligaciones que han resultado amortizadas en el sorteo de 31 de Diciembre último, como también las de serie B, igualadas á la A, amortizadas por el sorteo de 29 de Diciembre último, podrán presentarse al cobro de las 500 pesetas, que cada una de ellas representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores que deseen cobrar en Provincias, donde exista representación de esta Sociedad, podrán presentar los valores á los Comisionados de la misma desde el día 10 del corriente mes.

En Madrid y Barcelona, en que obran los tatonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Barcelona 3 de Enero de 1899.—El Secretario general, Aristides de Artífano.

Acciones del Banco Hispano Colonial.

El Consejo de Administración, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos, ha acordado el dividendo de CINCO PESETAS, á cada acción por los beneficios líquidos del vigésimo segundo año social.

En su virtud, se satisfará á los señores accionistas el expresado dividendo desde el 9 del actual á la presentación del cupón número 4 de las acciones, acompañado de las facturas, que se facilitarán en este Banco, Rambla de Estudios número 1.

Las acciones domiciliadas en Madrid cobrarán en el Banco de Castilla y las que lo estén en provincias en casa de los Comisionados de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona desde el 9 al 25 del corriente de nueve á once y media de la mañana. Transcurrido este plazo, se pagará los lunes de cada semana á las horas expresadas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 4 de Enero de 1898.—El Secretario general, Aristides de Artífano.

NO COMPREIS

GAS ACETILENO

Ninguna clase de generador, sin antes haber visto el nuevo sistema LA TORRE que construyen los hermanos José y Antonio Miró y Aguiló (Manacor, calle de Palma número 3) el cual cuando produce el gas automáticamente, lo purifica de tres distintas maneras, á un mismo tiempo, no obstante su sencillez, fácil manejo y marcha segura.

PRECIOS

Gasómetro con un generador de 122 kilo de carga, 60 pesetas. De mayor tamaño con dos ó más generadores, á precios convencionales.

ALMACEN DE MUSICA

P. MARTORELL

JAIME II, 103.—PALMA

En este establecimiento se hallan de venta las siguientes composiciones religiosas:

El servicio de la Iglesia, para órgano ó armonium, por A. Valentí.

100 versículos; 50 cánticos religiosos, arreglados para órgano ó armonium, y Misas fáciles, por Battmann.

Colección de piezas, para órgano, por Gallvert.

Misa de Mercadante.

Stabat Mater, de Rossini.

También se venden toda clase de piezas y métodos para piano, órgano y armonium.

PRECIOS REDUCIDOS

Advertencia.—En esta casa se reciben encargos de los pueblos para cualquier objeto de dicho ramo, sirviéndolos con la mayor prontitud.

SOCIEDAD

de Socorros mútuos del Clero

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca á Junta general para el día 26 de los corrientes, á las tres y media de la tarde, en San Felipe Neri. El objeto de la junta es dar cumplimiento á lo prevenido por los artículos 1.º, 8.º, 17 y 18 del Reglamento. Lo que se pone en conocimiento de los señores socios para que se sirvan asistir.

Palma 18 de Enero de 1899.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Luis Palmer, Pro.

176

D. FELIPE II EL PRUDENTE

OTROS GOBERNADORES EN FLANDES

Y A se ve claro, por cuanto queda en otros capítulos declarado, no ser intento mío presentar aquí una historia cronológica y minuciosa de las guerras célebres de Flandes entre la España católica entera del siglo XVI y los herejes protestantes, luteranos y cismáticos de toda Europa.

No pretendo yo más sino defender, en lo que mis fuerzas alcanzan, la política de Felipe II en aquellas guerras sangrientas y crudísimas, y en su gobierno general. Porque los herejes flamencos, hugonotes, luteranos alemanes y cismáticos ingleses, verdaderos factores, sostenedores y únicos responsables de tan tremenda y devastadora lucha, y muchos otros que, más ó menos conscientemente los apoyan, se esfuerzan desde aquel siglo susodicho en sostener que sólo el Rey Prudente con sus intransigencias, desaciertos y tiranías con los flamencos fué causa y origen de tan larga y encarnizada guerra.

Y esto no tiene ni sombra de verdad; pues por los hechos y testimonios bien fundados que en este escrito se ostentaron, cualquiera ve cómo el Monarca cumplió sus deberes y juramentos de conservar, sostener y defender íntegros los derechos de Dios, de la religión y de la patria. Durante el gobierno del famoso duque de Alba ofreció y concedió perdón general á los rebeldes, verdaderos criminales, asesinos de centenares de inocentes religiosos, sacerdotes y católicos seculares; incen-

POR D. JOSÉ FERNÁNDEZ MONTAÑA

173

mano, llamó de nuevo al celeberrimo duque de Alba para que acudillando los ejércitos de España, conquistase las provincias portuguesas y las uniese á su corona formando la deseada unión ibérica (1).

Y con efecto; secundado en el mar por D. Alvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz, tan famosísimo marino como buen cristiano y piadoso católico, sin derramar apenas sangre, y con sola una batalla dada en las inmediaciones de Alcántara, derrotó al enemigo y cumplió el mandato de su soberano, poniendo en su real cabeza la corona de la nación entera de Portugal. La piedad práctica y la fe católica de aquellos gigantes, no les quitaba de ser políticos incomparables, aguerridos capitanes y conquistadores de populosas islas y reinos enteros, que sin buscar recompensas unían á la católica y piadosísima España de aquel nuestro siglo de oro.

Corren de mano en mano referencias novelescas de origen sospechoso queriendo persuadir al mundo haber muerto el duque de Alba consumido y lleno de remordimientos por las pretendidas injusticias y excesivos rigores llevados á cabo en

(1) Luego después de llegar á Uceda el ilustre desterrado, reconociendo su yerro, pesaroso y humillado, escribió á Felipe II, pidiéndole perdón y de nuevo su gracia, que el rey generosamente le concedió. Y no se yo resolver cuál de entrambos personajes aparece más grande y digno de alabanza, si el Monarca dando ejemplo de rectitud y de justicia aunque recaiga en el nobilísimo servidor y amigo fiel de toda la vida, ó el incomparable guerrero y hombre de Estado duque de Alba presentándose delincuente ante su soberano y pidiéndole perdón del paso dado en falso.

Consintió éste en fingir una real cédula suplantando en ella la firma del Monarca para que D. Fadrique su hijo pudiese contraer matrimonio no con doña Magdalena de Guzman, como era su deber, sino con doña María de Toledo, señora que convenia más al interés de familia y de la casa de Alba. De todo esto daré cuenta y razón más adelante con los correspondientes documentos. Pero baste por ahora lo aquí expuesto para justificar el proceder de Felipe II con el duque de Alba á su vuelta de Flandes.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller). Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo). Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alouidia). Jueves, ninguna. Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo). Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante. Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Iouidia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barce a (via de Sóller); y de Mahon (via de Alouidia). Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante. Miércoles, nueve mañana, de Barce a (directo). Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alouidia). Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia. Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo). Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados, 5 tarde. De Mahon para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirán en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanitx) tarde. De Palma hasta la Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde. De Manacor hasta Palma, á las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde. De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los Ramales) tarde. De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana 12:15 (mixto hasta Maria y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde. De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:35 mañana 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: Pueblos, P. de parada, Salida, Llegada, HORAS. Lists destinations like Andraitx, S' Arracó, Capdellá, etc., with corresponding departure and arrival times.

COMPANIA INGLESA

DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS LA UNION COMERCIAL LONDRES Capital PESETAS 62.500.000 AGENTES MARTINEZ Y PLANAS SAN JUAN, 20 PALMA DE MALLORCA Y EN EL Banco de Felanitx FELANITX

PIANOS

Casa PERELLÓ-Unión-19

Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años á

5 DUROS MENSUALES

se le regalará el mismo al vencimiento del contrato

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.

Grandes novedades en música en todo género sin competencia

-Casa PERELLÓ-PALMA-UNIÓN, 19.-

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas. PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con mentol. PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol. PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con cocaína y mentol. PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con pilocarpina. PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol. PASTILLAS de cocaína y mentol. PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol. PASTILLAS de frutos pectorales con codeína.

Para los casos en que los señores Médicos las consideren indicadas. Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor.

17, Nuñez de Arce, 17 (antes Gorguera), Madrid

Tarifa de anuncios de EL ANCORÁ

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios barátísimos y convencionales. A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente. Los que nos favorezcan con anuncios permanentes disfrutará considerables descuentos.

Anuncios mortuorios

Se admiten hasta las once de la mañana, á los precios siguientes: Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 6 pesetas; 3 columnas, 8 id., 5 columnas, 12 id. En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 4 pesetas; 3 columnas 6; y 5 columnas 10. En primera página entera, 30 pesetas; en 2.ª ó 3.ª 25 id.

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).

UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50. DE COLADA (La Gramática en leña)—Estudios gramaticales. Ptas. 1.—Luz Fernández, (novela) á Ptas. 1'50.—Nerviosas, 3.ª serie.—II de la de los MEL SONETOS. Ptas. 1.—Cartas finiseculares, á Ptas. 0'30.—Fausto Psiquis, (novela) á Ptas. 1'50.—El Juicio Final, (poema) á Ptas. 0'50.—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN AÑO DEL JUBILEO SACEDOTAL

Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expéñese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo 20.

174 D. FELIPE II EL PRUDENTE

Flandes durante los años de su gobierno; que á la hora de su muerte fué preciso llamar al rey D. Felipe para pedirle perdón de los excesos que se le imputaban; y que, finalmente, el Monarca, por tranquilizar al noble enfermo, le dijo que él los tomaba todos sobre su conciencia y que muriese en paz. De todo lo cual es mucha verdad que Felipe II visitó al ilustre paciente, cosa que no solía hacer sino muy rara vez, y le consoló y dió pruebas del singular aprecio y amor que le profesaba, más de ningún modo para acallar remordimientos y cargar con rigores infucos que nunca existieron. Y existe de esto prueba incontrastable que nos proporciona el confesor mismo del duque moribundo. Eralo entonces el cicerón español, nuestro venerable maestro fray Luis de Granada, quien auxilió en los últimos momentos al gran duque de Alba, don Fernando Alvarez de Toledo, de imperecedera memoria. Veamos como.

Luego después de muerto el nobilísimo capitán duque tercero de Alba el susodicho venerable maestro fray Luis, desde Lisboa, donde entonces residía, dirigió á la duquesa, ya viuda, una carta dándole noticias íntimas y particulares de la buena y santa muerte de su celeberrimo esposo. En el manuscrito B de las Memorias de Granvela en que vió la pública luz, aparece fechada en la dicha capital lusitana en el día 14 de Diciembre de 1582, por más que algunos coloquen la muerte del gran guerrero en 1583. Después de explicarle varias particularidades observadas en los postreros momentos de su amado esposo, añade literalmente lo que ahora sigue:

«Temia mucho cometer pecado mortal, y esto no por temor de las penas del infierno, que nada le movían, sino por los beneficios que había recibido de Nuestro Señor y por su bondad, lo cual nunca se le caía de la boca, y porque algunos le tenían por demasíadamente entero en las ejecuciones de justicia, me certifió muy de veras que no le recordaba la consciencia de haver en toda su vida derramado una sola gota

175 POR D. JOSÉ FERNÁNDEZ MONTAÑA

de sangre contra su conciencia, y que cuantos degolló en Flandes era por ser herejes y rebeldes, (Mr. B. Mem. de Granvela, 32, página 291.) La política y pericia militar del gran duque de Alba, consejero de reyes, debelador y martillo de herejes y conquistador de reinos, para bien, honor y prosperidad de su patria, se explica y está incluida en la afirmación del venerable Granada: «Temia mucho cometer pecado mortal.»

RONDAYES MALLORQUINES

DE N JORDI DES RECÓ

Acaba de publicarse el tom III de Aplech de Rondayes Mallorquines den Jordi des Recó, (Antoni M. Alcover, Pre).

Se ven a 2 pesetes en les Llibreries den Guasp, I alou, Puigredon y Amengual y Muntaner.

ORNAMENTOS SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

MIGUEL MATAS Colón 17, 19 y 21

VIAJE DE RECREO á las maravillosas

Cuevas del Drach

y vlt a islago de los franceses descubierto por M. E. A. Martel (1896) en el término de Manacor.

Ida y vuelta el mismo día

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá número 81, en Manacor.

Tip. Católica de Sanjuan, Hermanos

SE ADMITEN ANUNCIOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORÁ» SANTO CRISTO 20. ENTRESUELO